

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA

ACTA N° GYE – MCS - 15032018

Correspondiente a reunión ordinaria de la junta general de socios de SODELOR S.A., celebrada el día quince de marzo del dosmil dieciocho

En Guayaquil siendo las 10:00 hrs. se reunieron en la sede social de Sucre 212 y Pichincha. las personas que a continuación se detallan:

Socios JORGE HUMBERTO RUGEL VILLAMAR	%	50
Socios INGRID VERONICA CASTRO RAMIREZ	%	50
SUMA	%	100

Todos socios los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha Marzo 15 del 2018 , dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios, no obstante del derecho de inspección general que ellos poseen conforme al artículo 369 del Código de Comercio.

Prevía aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Informe del gerente.
3. Consideración del balance y estados financieros a diciembre 31 de 2017.
4. Distribución de utilidades.
5. Elección de junta directiva.
6. Propositiones de los socios.
7. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Verificación del quórum El gerente de la compañía informó que se encontraban en esta reunión los Señores JORGE HUMBERTO RUGEL VILLAMAR, INGRID VERONICA CASTRO RAMIREZ cuyas cuotas de interés social de un total de 100% que conforman el capital de la

compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de cuotas sociales y. Los poderes respectivos fueron oportunamente presentados al representante legal de la sociedad y obran en sus archivos.

2. Informe del Gerente, dio lectura al siguiente informe:

Apreciados socios:

1.- Que los ESTADOS FINANCIEROS de la compañía presentan después de revisión de conversión NIIF los saldos de esta forma; ACTIVOS \$ 7.307,12, PASIVOS \$ 3.836,17 Y PATRIMONIO \$ 3.470,95

INGRESOS \$ 18.095,60 TOTAL COSTOS Y GASTOS \$ 18.095,60 Y EL RESULTADO DE - 0 -

2.- Que la Junta de los socios se efectuó al 15 de Marzo del 2018

3.- Que la empresa en periodo 2017 , disminuyeron las ventas, originadas por un cambio de las políticas comerciales de nuestro proveedor.

3.- Que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía, la custodia, la conservación de los bienes de la sociedad y de terceros son los adecuados.

4.- Que los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran al día.

5.- Que los libros de contabilidad , y los comprobantes que generan las transacciones, se manejan y se conservan de acuerdo a lo que establece el código tributario y su reglamento, al igual que la ley de Compañías , se aplican de acuerdo a las últimas exigencias.

6.- Que se cumple con las NIC, y NIIF respectivamente al igual que todos sus principios básicos y generales.

7.- Que se cumplen con la orden día de las sesiones celebradas.

8.- Relaciones laborales y beneficios sociales. La compañía continuó durante 2017, sus programas de desarrollo empresarial

De igual manera se cum control interno de los colaboradores.

Habiéndose agotado el orden del día y sin otro particular que atender el presidente de la junta da por terminada la sesión, siendo la 12:30 hrs del 15 d marzo del 2018

Atentamente,



Jorge Humberto Rugel Villamar
GERENTE GENERAL
C.C. # 0921558326

Atentamente,



ABG. BORIS FUENTES VELASQUEZ
COMISARIO